



FUERZA TERRESTRE HOSPITAL BÁSICO 17 B.S



Memorando Nro. FT-HB17-HB17-SA-2024-0347-M

Puyo, 10 de abril de 2024

PARA:

Mayor De Sanidad
Sandra Elizabeth Morocho Morocho
JEFE DE PROCESOS

ASUNTO: Asumir responsabilidad registro del informe de Rendición de Cuentas del HB17 BS periodo 2023.

En cumplimiento a Oficio Nro.FT-JEMFT-DF-UCCI-2024-0160-O, de fecha 20 de enero de 2024 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N° 100-04 rendición de cuentas y a la Resolución N°. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación ciudadana y Control Social; mucho agradeceré a usted Señora Mayor de Sanidad, se sirva asumir la responsabilidad del registro del informe del proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismo será objeto de auditoría por parte de la Contraloría General del Estado de la EOD 1061 perteneciente al Hospital Básico 17BS.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Santiago Rafael Bastidas Medrano
Teniente Coronel de Sanidad
DIRECTOR DEL HB 17

Anexos:

- ft-jemft-df-ucci-2024-0160-o.pdf
- resolucion_no_cpccs_ple_sg_0310_2023_0176.pdf
- resolucion-no.-cpccs-ple-sg-069-2021-476.pdf
- cpccs-dimb-2023-0030-of.pdf
- NORMAS DE CONTROL INTERNO.pdf



REPÚBLICA DEL ECUADOR



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE HOSPITAL BÁSICO 17 B.S



MPME

